

## V.Anuncios

### A.Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

*Pliego de condiciones para la contratación de deuda a corto plazo por importe de hasta ciento veinte millones de euros*

201401280021976

V.A.35

La Consejería de Administración Pública y Hacienda de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 12/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014, tramita la contratación de una operación de endeudamiento a corto plazo por importe de hasta 120 millones de euros. El pliego condiciones de dicho contrato se sujeta a las condiciones siguientes:

Órgano adjudicador: Oficina de Control Presupuestario de la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de La Rioja.

Objeto del contrato: La contratación de una o varias operaciones de endeudamiento a corto plazo para la financiación de operaciones del ejercicio 2014 por importe de hasta 120 millones de euros.

Clase de operación: Operación a corto plazo

Cuantía: Hasta ciento veinte millones de euros. Se admitirán ofertas inferiores, siendo como mínimo de 20 millones de euros.

Plazo: 1 año

Comisiones: Sin comisión

Gastos: No se admite ningún gasto

Tipo: Fijo o variable a ofertar por la entidad financiera, periodos de disposición de 1, 2, 3, y 6 meses

Base: A ofertar por la entidad financiera, sobre 360 ó 365.

Criterios de adjudicación:

1º).- Coste de la operación

2º).- Para igualdad de propuestas, se tendrá en cuenta el nivel de riesgos asumidos al 31.12.2013

Lugar y plazo de presentación de propuestas:

Lugar: Las propuestas se dirigirán a la Oficina de Control Presupuestario, Servicio de Política Financiera, calle Portales, número 46, primera planta, 26071 Logroño, La Rioja.

Plazo: Hasta las 13 horas de día 14 de febrero 2014.

Logroño, 28 de enero de 2014.- Jesús Francisco Rojas Soto, Director General (Por delegación, de la Consejera de Administración Pública y Hacienda, Resolución nº 1, de 2 de enero de 2013, BOR nº 4.